

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **05 de junio de 2018**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo; y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la VI Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.

MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la VI Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUORUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la VI Sesión Ordinaria 2018, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SO/VI/01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la VI Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Discusión, y en su caso aprobación de la modificación del Programa Anual de Estudios 2018.
3. Informe sobre el Seminario *El Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales*.
4. Toma de conocimiento de solicitud de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, de que Evalúa CDMX realice una evaluación integral del impacto social de los programas que inciden en el Suelo de Conservación de la Ciudad de México.
5. Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de Evaluaciones Externas.
6. Informe de la modificación al Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.
7. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VI/02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la VI Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que el Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Pozos, JUD de Acuerdos y Colaboración Interinstitucional, exponga el tema.

LIC. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ POZOS, JUD DE ACUERDOS Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. En seguimiento de los acuerdos celebrados en la pasada sesión del Comité:

- Informo que conforme lo acordado, se llevo a cabo el día jueves 24 de mayo del 2018 a las 14:30 horas en el Auditorio del Centro de Formación Docente y Escuela para Padres de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, el evento de *Entrega Pública de Constancias de Cumplimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas Coordinadas por el Evalúa CDMX*.
- Además, se llevo a cabo el Seminario *El Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales*, el cual será abordado en

el Orden del Día de hoy, por lo que no daré cuenta del asunto en el seguimiento de acuerdos.

- En el tema de seguimiento de recomendaciones a las evaluaciones externas, informo que se envió el oficio CEDS/DG/833/2018 al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-CDMX), mediante el cual, se hace de su conocimiento el cumplimiento total de las Recomendaciones Becas Escolares 02/2018, Becas Escolares 03/2018 y Becas Escolares 04/2018, derivadas de la *Evaluación de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social del Distrito Federal 2015*.
- Por otra parte, conforme lo acordado en la pasada sesión de Comité, informo que se le notificó mediante oficio tanto a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, como a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México el término del seguimiento de las recomendaciones de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México 2014*.
- Asimismo, se le notificó vía oficio a las Dependencias correspondientes y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México el término del seguimiento de las recomendaciones de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana*.
- De igual forma, se notificó el término del seguimiento de las recomendaciones de la *Evaluación de Operación de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF)* a la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
- También, informo que se notificó el término del seguimiento de las recomendaciones de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros (TPCP) en el Distrito Federal* a las dependencias correspondientes y a la Secretaría de la Contraloría General de Ciudad de México.
- Finalmente, comunico que se notifico a la Delegación Miguel Hidalgo la conclusión del seguimiento de las observaciones de la *Evaluación de Operación de los Programas Sociales de la Delegación Miguel Hidalgo*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VI/03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión del Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Discusión, y en su caso aprobación de la modificación del Programa Anual de Estudios 2018 del Consejo. Concedo la palabra a las y los Consejeros que quieran hacer uso de ella.

DR. KRISTIANO RACCANELLO. Al respecto comento que previamente vía correo electrónico fue compartida la propuesta de modificación al Programa Anual de Estudios 2018, el cual incluye dos nuevos estudios: *Avances y Retos en el Cumplimiento de la Agenda 2030 en la Ciudad de México*; y *Los procesos de planeación y evaluación de la política social como pilares del Sistema de Planeación y Evaluación de la Ciudad de México*. Dichas investigaciones, parten de la inquietud de un servidor de identificar los avances de la Ciudad en estos temas, por lo que de no haber inconveniente con base en lo anterior, propongo al Comité la aprobación de la modificación del Programa Anual de Estudios 2018. En próximos días les será enviada vía electrónica las propuestas de Términos de Referencia de los estudios en mención para sus comentarios y/u observaciones correspondientes.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Tengo el encargo de coordinar la realización del *Estudio de la Cuantificación de las Brechas Sociales entre los Habitantes de la Ciudad de México*. Sin embargo, a raíz de pláticas sostenidas con el Dr. Humberto Ríos Bolívar, considero que resulta de mayor relevancia realizar el estudio *Resultados de la medición de la pobreza en la Ciudad de México 2012-2016: a través de los enfoques multidimensionales*, el cual sería coordinado por el Dr. Humberto Ríos. Adicional al anterior, propongo la realización de dos nuevos estudios: *El papel del Gasto Social en el desarrollo económico*; y *La Cuestión Social en la Ciudad de México: Resultados y perspectivas*. Respecto a este último, sobra mencionar que elaborar un informe sobre este tema, es una atribución del Consejo. En cuanto se tengan los Términos de Referencia de los estudios en mención, procederé a su envío vía correo electrónico para sus comentarios y/u observaciones.

SECRETARIO TÉCNICO. Con base en los argumentos vertidos por los Consejeros Ciudadanos, respecto a modificar el Programa Anual de Estudios 2018 y aumenta el número de estudios a realizar sin que esto conlleve a una ampliación presupuestal, propongo la no realización del *Estudio Análisis del Proceso de Evaluación Interna de los Programas Sociales en la Ciudad de México*.

¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VI/04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la modificación al Programa Anual de Estudios 2018 quedando al tenor siguiente:

- Estudio análisis de la inseguridad alimentaria de los adultos mayores de la Ciudad de México.
- Estudio sobre el sismo y sus repercusiones en el acceso, calidad y espacios de la vivienda en la Ciudad de México.
- Análisis Comparativo del Diseño de los Programas Sociales de la Ciudad de México a través de sus Reglas de Operación.
- Estudio Resultados de la Medición de la Pobreza en la Ciudad de México 2012-2016: a través de los Enfoques Multidimensionales.
- Avances y Retos en el Cumplimiento de la Agenda 2030 en la Ciudad de México.
- Los procesos de planeación y evaluación de la política social como pilares del Sistema de Planeación y Evaluación de la Ciudad de México
- El papel del Gasto Social en el desarrollo económico.
- La Cuestión Social en la Ciudad de México: Resultados y perspectivas.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Informe sobre el Seminario *El Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales*. Solicito que el Lic. Fernando Muñoz Alonso, Director de Información Estadística, exponga el punto.

LIC. FERNANDO MUÑOZ ALONSO, DIRECTOR DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA. Informo que, con la colaboración activa de los integrantes de este cuerpo colegiado, se realizó exitosamente el Seminario *El Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales*, celebrado los días 22, 23 y 24 de mayo del presente año.

El objetivo del Seminario fue brindar a las personas servidoras públicas encargadas de realizar la evaluación interna 2018 de los programas sociales operados en 2017, aportando las herramientas teóricas y prácticas que les permitan desarrollar este proceso de forma óptima y, por ende, tomar decisiones para el mejor desempeño de los programas sociales.

Para su desarrollo se contó, con personas académicas y servidoras públicas expertas, quienes abordaron los temas en cada una de las sesiones, a través de conferencias magistrales, ponencias, talleres y mesas de discusión. Además de los integrantes de este Comité, participaron como expositores:

Dr. Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa CDMX); Mtra. Marcia Itzel Checa Gutiérrez, integrante de la Academia Nacional de Evaluadores de México (ACEVAL); Dr. Juan Pablo Gutiérrez Reyes, Profesor e Investigador del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), miembro del SNI Nivel II; Mtra. Araceli Nava Navarro, Investigadora experta en Levantamiento de Información

Cualitativa; Mtra. Yois Kristal Paniagua Guzmán, Investigadora experta en Levantamiento de Información Cualitativa; Dr. Ignacio Ibarra López, Profesor e Investigador del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla y del Colegio de Tlaxcala; Dr. Armando Sánchez Vargas, Profesor Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, miembro del SNI Nivel II; Lic. Karla Chávez Álvarez, Directora de Evaluación en el Evalúa CDMX; y su servidor.

El interés en el Seminario fue notorio, ya que se logró que 125 personas servidoras públicas obtuvieron su constancia de asistencia, de las cuales 60 pertenecen al área central y 65 a las Delegaciones.

Es importante señalar que, en la última sesión del Seminario se aplicó a las personas asistentes una encuesta de opinión que fue contestada por 89 personas. Los principales resultados fueron los siguientes:

- En el tema de exposición y contenidos, la gran mayoría (87.5%) manifestó estar muy satisfecho con las instalaciones y con el trato recibido; siguió en importancia el acompañamiento y seguimiento de parte de Evalúa CDMX (65.9%).
- Los temas que fueron considerados en mayor medida como más difíciles (grado de dificultad regular y alto), tienen efectos sobre la población beneficiaria de los programas sociales.
- El personal del Área Central consideró que los aspectos que se podrían mejorar para realizar las evaluaciones internas son: el desarrollo de mecanismos para generar y sistematizar la información del programa (97.8%); agilizar los tiempos para que la información les sea proporcionada (95.2%). El personal de las Delegaciones, coincidió en la relevancia de desarrollar mecanismos para generar y sistematizar la información (100%); adicionalmente opinó que es necesario tener personal calificado en monitoreo y evaluación (97.7%).
- Uno de los temas en donde se señala requieren más capacitación refiere al diseño de indicadores de resultados, tanto para el personal del Área Central (100%) como para el Delegacional (97.6%). Otro tema relevante para ambos tipos de personal fue el seguimiento y monitoreo de programas sociales (diseño de indicadores), manifestado por un 93% en el caso del personal del ámbito central y 97.7% del delegacional.

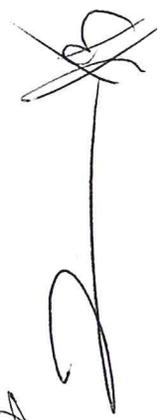
ACUERDO SO/VI/05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Informe sobre el Seminario *El Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales*.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la toma de conocimiento de la solicitud por parte de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, de que Evalúa CDMX realice una evaluación



integral del impacto social de los programas que inciden en el Suelo de Conservación de la Ciudad de México.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, CONSEJERO CIUDADANO. El Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018 que este Comité aprobó en la I Sesión Ordinaria 2018, es resultado de la reflexión que este es un año especial, por ser periodo electoral y conclusión de la Administración Pública Local. Por ello, considero no se modifique por el momento el Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018.



SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VI/06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se informe a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México la no modificación por el momento del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que las y los Consejeros Ciudadanos responsables de la formulación y seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas expongan sus casos, previamente analizados con el apoyo de la Dirección de Evaluación y la JUD de Seguimiento y Recomendaciones, con base en la información enviada por las Entidades evaluadas.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Informo que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), mediante oficio manifestó, la aceptación total de las Recomendaciones EDUGAR 01/2018, EDUGAR 02/2018 y EDUGAR 03/2018; y la Observación EDUGAR 01/2018, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VI/07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de la aceptación total por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), y solicitan a la Dirección General instrumentar el procedimiento de seguimiento para el cumplimiento de las Recomendaciones EDUGAR 01/2018, EDUGAR 02/2018 y EDUGAR 03/2018, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*.



DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA. Propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, envíe oficio reiterativo al Sistema para el

Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), solicitando información adicional y documentación soporte, con respecto a la Recomendación Bebé Seguro CDMX 02/2017, derivada de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VI/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíe oficio reiterativo al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), solicitando información adicional y documentación soporte, con respecto a la Recomendación Bebé Seguro CDMX 02/2017, derivada de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*.

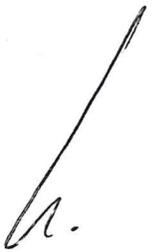
DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, envíe un oficio reiterativo al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), solicitando información adicional y documentación soporte, con respecto a las Recomendaciones Cunas CDMX 02/2017, Cunas CDMX 05/2017 y Cunas CDMX 07/2017, derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño del Programa Cunas CDMX*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VI/09/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíe oficio reiterativo al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), solicitando información adicional y documentación soporte, con respecto a las Recomendaciones Cunas CDMX 02/2017, Cunas CDMX 05/2017 y Cunas CDMX 07/2017, derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño del Programa Cunas CDMX*.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el informe de modificaciones al Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Solicito al Mtro. Jaime Joaquín Soto Peña, JUD de Asuntos Jurídicos, aborde el tema.

MTRO. JAIME JOAQUÍN SOTO PEÑA, JUD DE ASUNTOS JURÍDICOS. Informo que en la I Sesión Ordinaria 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 18 de mayo del año en curso, se acordó la modificación a los artículos 10, 11, 12 y 26 fracción XXV del Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, con la finalidad de armonizar su texto, con la normatividad en la materia y ampliar las facultades del Titular del Organismo, en el sentido, que le permitan determinar, de manera conjunta



con el Comité de Evaluación y Recomendaciones, diversas acciones prioritarias; de igual forma, se dota de voto de calidad al Titular del Consejo, atribución que podrá ejercer solamente en caso de suplencia respecto del Presidente del Comité.

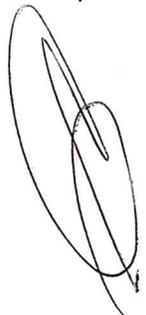
SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.



ACUERDO SO/VI/10/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que la Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprobó la modificación a los artículos 10, 11, 12 y 26 fracción XXV del Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.



SECRETARIO TÉCNICO. ¿Algún asunto general que quiera tratar alguno de los miembros? No habiendo otros asuntos generales a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta VI Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, damos por concluida la sesión, agradeciendo su asistencia y participación.



ACUERDOS

ACUERDO SO/VI/01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la VI Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.



ACUERDO SO/VI/02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la VI Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SO/VI/03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión del Comité.



ACUERDO SO/VI/04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de



México, aprueban la modificación al Programa Anual de Estudios 2018 quedando al tenor siguiente:

- Estudio análisis de la inseguridad alimentaria de los adultos mayores de la Ciudad de México.
- Estudio sobre el sismo y sus repercusiones en el acceso, calidad y espacios de la vivienda en la Ciudad de México.
- Análisis Comparativo del Diseño de los Programas Sociales de la Ciudad de México a través de sus Reglas de Operación.
- Estudio Resultados de la Medición de la Pobreza en la Ciudad de México 2012-2016: a través de los Enfoques Multidimensionales.
- Avances y Retos en el Cumplimiento de la Agenda 2030 en la Ciudad de México.
- Los procesos de planeación y evaluación de la política social como pilares del Sistema de Planeación y Evaluación de la Ciudad de México
- El papel del Gasto Social en el desarrollo económico.
- La Cuestión Social en la Ciudad de México: Resultados y perspectivas.

ACUERDO SO/VI/05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Informe sobre el Seminario *El Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales*.

ACUERDO SO/VI/06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se informe a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México la no modificación por el momento del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018.

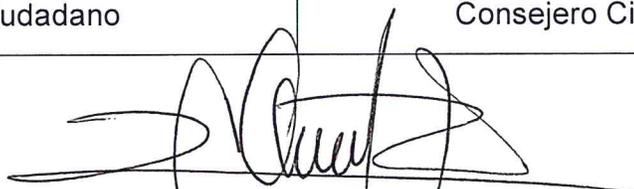
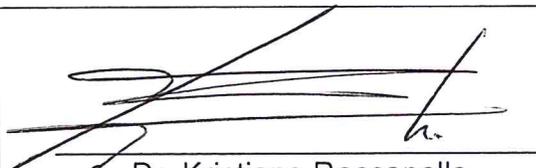
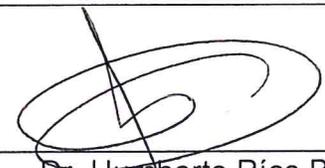
ACUERDO SO/VI/07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de la aceptación total por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), y solicitan a la Dirección General instrumentar el procedimiento de seguimiento para el cumplimiento de las Recomendaciones EDUGAR 01/2018, EDUGAR 02/2018 y EDUGAR 03/2018, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*.

ACUERDO SO/VI/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíe oficio reiterativo al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), solicitando información adicional y documentación soporte, con respecto a la Recomendación Bebé Seguro CDMX 02/2017, derivada de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*.

ACUERDO SO/VI/09/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de

México, aprueban se envíe oficio reiterativo al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), solicitando información adicional y documentación soporte, con respecto a las Recomendaciones Cunas CDMX 02/2017, Cunas CDMX 05/2017 y Cunas CDMX 07/2017, derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño del Programa Cunas CDMX*.

ACUERDO SO/VI/10/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que la Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprobó la modificación a los artículos 10, 11, 12 y 26 fracción XXV del Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	
INVITADOS	
 Dr. Kristiano Raccanello	 Dr. Humberto Ríos Bolívar

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la VI Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

